La Razón

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LA ENTRADA S.A. (ENTRASA)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía AGRICOLA LA ENTRADA S.A. (ENTRASA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de enero de 1993, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0001662 el 03 de Mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8.992 el 28 de junio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Lilliegren Campos, ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Presidente de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 58'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 60'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario la cantidad S/. 58'000.000,oo.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de SESENTA millones 00/100 SUCRES (60'000.000,oo) dividido en sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres (S/. 1.000,oo) cada una".

Guayaquil, julio 4 de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL